

EDICTO

Nº Edicto: 22859

Carátula: RAMIREZ, CATERINE NAIR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01861-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6531

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Caterine Nair Ramirez (DNI 35.599.800), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "RAMIREZ, CATERINE NAIR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte. Nº VI-01861-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. Gustavo J. Tenaglia Secretario Subrogante. Viedma, 28 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002429